

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.**

En el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los Cinco días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciocho, a las 10:00 am, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Mario Minuche y Sucre, en esta ciudad de Santa Rosa, se reúnen los accionistas de la Compañía **PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.**, con concurrencia del accionistas: 1) TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE con Diecinueve Mil Quinientas Setenta y Ocho (19.578) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 19.578 votos lo, que representa el noventa y siete punto ochenta y nueve por ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **Veinte Mil, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 20.000,00)**, para conocer el siguiente orden del día:

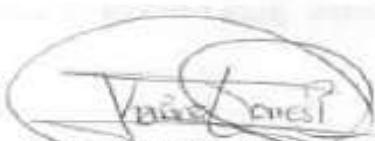
1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Resolver el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2017.
4. Elección de Comisario Principal.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora TORRES PONCE KARINA DEL CISNE , en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada por los accionistas asistentes según la lista que forma parte de este expediente, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE**:

1. La junta queda Instalada
2. Se conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocen y Resuelven el destino de las utilidades del ejercicio 2017, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo Utilidad en las actividades realizadas, y se ordena cumplir con la ley esto es destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 22% para Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo de las Utilidades pendiente por resolver.
4. La sala Procede a elegir a la Ing. Geovanna Mora como comisario principal.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del dia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Karina del Cisne Torres Ponce
PRESIDENTE



Edgar José Torres Jiménez
SECRETARIO-ACCIONISTA

Alfonso Patricio Grunauer Farah
ACCIONISTA

Alfonso Guillermo Grunauer Serrano
ACCIONISTA

Eduardo Benjamin Ollague
ACCIONISTA

Evitelio Amable Pogo Tandazo
ACCIONISTA